

Febrero 06 de 2024

CBI-001

Respetados Señores
Ciudad

Asunto: Renovación Convenio Préstamo Interbibliotecario

Reciban un cordial saludo:

Con el fin de actualizar el convenio de Préstamo Interbibliotecario entre su Institución y la nuestra, me permito remitir los lineamientos de préstamo externo, formatos y nombres de las personas autorizadas para firmar las solicitudes de Préstamo Interbibliotecario y cartas de presentación por parte de esta institución.

Lineamientos:

Sede: Carrera 11#78-47. Edificio Fundadores

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Nuestros canales de comunicación son:

Correos electrónicos: conveniosbib@universidadean.edu.co,

biblioteca@universidadean.edu.co.

WhatsApp: 3168748114

Requisitos de préstamo:

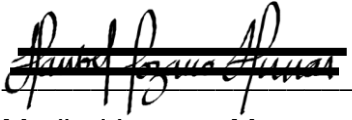
- Carné vigente
- Carta de presentación o solicitud de préstamo interbibliotecario.
- Préstamo de libros por siete (7) días con posibilidad de renovación.

- En caso de retraso de material se genera una multa al usuario de acuerdo a la tarifa vigente establecida. (\$1.000 pesos diarios)
- Antes de retirar los materiales el usuario debe revisar e informar cualquier irregularidad que observe, pues una vez retirados la responsabilidad por la integridad de estos es del usuario.

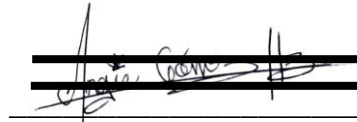
Puede consultar la disponibilidad de nuestras colecciones por medio de:

- Descubridor Ocean:
https://bibliotecaean.primo.exlibrisgroup.com/discovery/search?vid=57EAN_INST:57EAN
- Repositorio Minerva:
<https://repository.ean.edu.co/>
- Repositorio de Revistas Institucionales:
<https://journal.universidadean.edu.co/>

Firma(s) autorizada(s) para el préstamo:



~~Maribel Lozano Munar~~

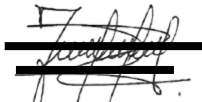


~~Angie Gómez Hernández~~



~~Pablo Agustín Farián Moreno~~

Cordialmente,



~~Jacqueline Calderón Rojas.~~
Coordinadora de Biblioteca